

Esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Don Antonio Duque Gijón, don Eufemio Carazo Rodríguez, don Pablo Rojas Gutiérrez, don Mariano Pérez Poyatos, don Timoteo Blasco Blasco, don Antonio Rojas Fernández y don Luis Jiménez Juárez.

Segundo.—La composición del Tribunal será:

Presidente: Don German García González, Ingeniero Jefe de la Brigada.

Vocal: Don Antonio Luis de la Cruz Sevilla, Ayudante de Montes.

Secretario: Don Francisco Coronado Rubio, Jefe administrativo.

Tercero.—Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la plaza de Cervantes, número 9, Ciudad Real, a las diez de la mañana del día en que se cumplan los quince hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 17 de diciembre de 1965.—El Ingeniero Jefe, Germán García González.

*RESOLUCION de la Jefatura de la Brigada de Ciudad Real del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal, lugar y fecha de los ejercicios para cubrir una plaza de Ayudante tractorista.*

Por la Resolución de esta Jefatura publicada el día 15 de octubre próximo pasado en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la convocatoria para cubrir la vacante de una plaza de Ayudante tractorista, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias,

Esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Don Pablo Palomares Rojas.

Segundo.—La composición del Tribunal será:

Presidente: Don German García González, Ingeniero Jefe de la Brigada.

Vocal: Don Santiago Garcón López, Jefe de Taller.

Secretario: Don Francisco Coronado Rubio, Jefe administrativo.

Tercero.—Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la plaza de Cervantes, número 9, Ciudad Real, a las diez de la mañana del día en que se cumplan los quince hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 31 de diciembre de 1965.—El Ingeniero Jefe, Germán García González.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se convocan a oposición restringida entre los Profesores adjuntos de las Escuelas Oficiales de Náutica las cátedras que se indican y se encuentran vacantes en las mismas.*

Ilmo. Sr.: Hallándose vacantes varias cátedras en las Escuelas Oficiales de Náutica, esta Subsecretaría ha tenido a bien convocarlas a oposición restringida entre los Profesores adjuntos en propiedad que sin mala nota haya explicado durante dos años como mínimo el grupo de asignaturas a que corresponden aquéllas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 del vigente Estatuto de Escuelas Náuticas de 7 de febrero de 1925 y en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 127).

Las cátedras que se encuentran vacantes son las que a continuación se relacionan:

Escuelas de La Coruña, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.—«Construcción Naval y Teoría del Buque».

Escuelas de La Coruña y Bilbao.—«Derecho Marítimo».

Los Profesores de que se trata, que deseen tomar parte en ella, deberán solicitarlo de esta Subsecretaría en el plazo de treinta días laborables, a contar de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la instancia certificación expedida por la Escuela respectiva, acreditativa de hallarse el interesado comprendido en el citado artículo, así como la cantidad de 400 pesetas en concepto de derechos de examen, distribuyéndose en la forma prevenida en el artículo 25 del Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193) y 60 pesetas en papel de pagos al Estado por formación de expediente, de acuerdo con la Ley 224/1964, de 24 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), sobre tasa por servicios generales de las Escuelas Oficiales de Náutica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 22 de diciembre de 1965 por la que se habilitan para ejercer la profesión libre de Guías y Guías intérpretes provinciales de Logroño a los señores que se indican.*

Ilmos. Sres.: Celebrados los exámenes convocados por Orden de este Ministerio de 21 de septiembre de 1964 y vista la propuesta del Tribunal examinador,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que sean habilitados para ejercer como Guías provinciales de Logroño, sin conocimiento de idiomas, los siguientes aspirantes:

Cartagena Rodríguez de Blas, María Rosario; González Santolaya, Antonio, y Martínez Estefanía, Juan Pedro.

Que asimismo sean habilitados para ejercer la profesión de Guías intérpretes provinciales de Logroño los aspirantes aprobados que a continuación se relacionan, en los idiomas que se indican:

Esquerro Santamaria, Elena: Francés.  
Gutiérrez Martínez, José María: Francés.  
Reig de la Vega, Carmen: Alemán.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1965.—P. D., García Rodríguez-Acosta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición a una plaza de Médico Puericultor de la Beneficencia Provincial.*

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal que juzgará los ejercicios de la oposición a una plaza de Médico Puericultor de la Beneficencia Provincial (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1965 y «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de enero de 1965) ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 21 de febrero próximo, a las nueve horas, y en la Facultad de Medicina de Granada.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de oposición,

Almería, 7 de enero de 1966.—El Secretario.—102-A.